

Gestión hídrica federal: Mendoza tendrá la vicepresidencia del COHIFE

10 junio, 2025



Irrigación representará a la Provincia ocupando éste importante lugar en el Consejo Hídrico Federal, para el período 2025-2026.

El COHIFE (Consejo Hídrico Federal) eligió nuevas autoridades para el período 2025/2026 mediante un proceso unánime, que reafirma el compromiso y la vocación federal que posee el organismo. Y Mendoza será la provincia que ocupe la Vicepresidencia de la entidad, a través del actual Consejero del Honorable Tribunal Administrativo de Irrigación por la cuenca del río Atuel, Gustavo Villegas.

El COHIFE es una instancia federal conformada por los Estados Provinciales, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Estado Nacional, para el tratamiento de los aspectos de carácter global, estratégico, interjurisdiccional e internacional de los recursos hídricos. Entre otras funciones, su propósito es promover el desarrollo armónico e integral del país en materia de agua, en el marco de los Principios Rectores de Política Hídrica de la República Argentina, participando en la formulación y el seguimiento estratégico de la política hídrica nacional, a los fines de una gestión integrada, respetando el dominio originario que ostentan las provincias argentinas.



La Asamblea Ordinaria N° XLV del COHIFE se realizó los días 4, 5 y 6 de junio, en la Ciudad de Córdoba, y se llevó a cabo la elección de autoridades del organismo para el período 2025/2026. El cuadro de autoridades quedó conformado de la siguiente manera:

-Presidencia: Edgar Castelló (Córdoba).

-Vicepresidencia: Gustavo Villegas (Mendoza).

-Comité Ejecutivo: Tucumán, Misiones, Corrientes, Mendoza, Córdoba, Santa Cruz y el Estado Nacional.

Fuente: Prensa Irrigación